CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PÚBLICA

En cumplimiento en los Artículos 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 Fracción I, 37 Fracción I, 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, 25 Fracción I, Inciso a), 47 Fracción I y 48 de su Reglamento; el Municipio de Cuauhtémoc, a través del Comité de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en las Licitaciónes Publicas Nacionales para Adjudicación de los Contratos de Obra Pública a base de precios unitanos y tiempo determinado, relativas a las obras a realizar en esta Ciudad de Cuauhtémoc. Chih., misma que a continuación se señalan, la cual se elecutaran con recursos prove

esia Ciudau	de Cuauntemoc, Chin., m	isma que a continuac	ion se senaian, ia	cuai se ejecutaran co	on recursos provement	es dei Programa	wunicipai.	
No. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	VISITA DE OBRA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	APERTURA DE PROPUESTAS	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
MC-2417004-004	PRODUCCION Y SUMINISTRO DE MATERIAL ASFALTICO EN CD. CUAUNTEMOC CHINUANUA	14 de Marzo de 2024 a las 10:00 Hrs. el punto de reunión será en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas	21 de Marzo de 2024	26 de Marzo de 2024 a las 10:00 Hrs. en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas municipales.	19 de Marzo de 2024 a las 10:00 Hrs. en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas municipales.	08 de Abril de 2024	120 dias naturales	\$ 1,000,000.00
MC-2417006-006	CONSTRUCCION DE PARQUE JARDINES DE LA UNION EN COL, NUEVO MILENIO EN C. ARTURO LLAMAS CD. CUAUHTEMOC CHIRUAHUA	14 de Marzo de 2024 a las 11:00 Hrs. el punto de reunión será en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas municipales.	21 de Marzo de 2024	28 de Marzo de 2024 a las 12:00 Hrs. en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas municipales.	19 de Marzo de 2024 a las 11:00 Hrs. en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas municipales.	08 de Abril de 2024	120 dias naturales	\$ 1,000,000.00
MC-2417008-008	REMODELACION DE PARQUE "MASARA" EN CALLE NETZAHUALCOYOTL Y CALLE 100 CD. CUAUHTEMOC CHIHUAHUA	14 de Marzo de 2024 a las 12:00 Hrs. el punto de reunión será en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Publicas municipales.	22 de Marzo de 2024	27 de Marzo de 2024 a las 10:00 Hrs. en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas municipales.	19 de Marzo de 2024 a las 12:00 Hrs. en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas municipales.	08 de Abril de 2024	120 dias naturales	\$ 1,600,000.00
MC-2417069-009	REHABILITACION DE PARQUE BITOLA EN CALLE MARTIRES DE CANANEA Y MARTIN CRDOVA EN COL. EMILIANO ZAPATA CD. CUAUNTEMOC CHIKUAHUA	14 de Marzo de 2024 a las 13:00 Hrs. el punto de reunión será en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas municipales.	22 de Marzo de 2024	27 de Marzo de 2024 a las 12:00 Hrs. en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas municipales.	19 de Marzo de 2024 a las 13:00 Hrs. en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas municipales.	08 de Abril de 2024	120 dias naturales	\$ 1,600,000.00

ANTICIPO: En los contratos que se deriven de las Licitaciones No. MC-2417004-004,MC-2417008-008,MC-2417008-008 y MC-2417009-009 se otorgará un anticipo del 30% (treinta porciento) del monto total, pagado en una sola exhibición, para aplicarse en términos de la Ley.

SUBCONTRATACIÓN: Para la obras de las presentes Licitaciones no se podrán subcontratar de ningun modo el total de la obra o parte de la misma. PROHIBICIONES: En la presente Licitación no podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del Articulo 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

a).- Los Contratistas deberán presentar los siguientes documentos:

I. Original y copia simple del registro en el Padrón Único de Contratistas vigente para el año 2023, en el que acrediten estar inscritos bajo las especialidades: MC-2417004-004: Produccion y suministro de material asfaitico. MC-2417008-008: Albañileria y obra civil y 1403 Guarniciones y banquetas, MC-2417008-008: Albafilleria y obra civil y 1403 Guarniciones y banquetas, MC-2417009-009: Albafilleria y obra civil y 1403 Guarniciones y banquetas.

- II. Relación de la Maquinaria y equipo propiedad de la empresa o persona física, indicando la disponibilidad de la misma para la ejecución de la obra.
- III. Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe contratado, la fecha de terminación del contrato y el importe por ejercer, comprobando documentalmente que la ejecución de la obra correspondiente no presenta atraso con respecto al programa vigente.
- IV. Acta constitutiva y sus modificaciones tratándose de personas morales o acta de nacimiento si se trata de personas físicas; poderes que deberán acreditarse y demás requisitos generales que deberán cumplir los interesados.

Las personas interesadas en la licitación podrán revisar las Bases de Licitación previamente a su adquisición.

Las Bases de las licitaciónes se entregarán a los interesados, a partir de la Publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las Bases, en la Dirección de Obras Públicas Municipales, ubicada en el Edificio de Presidencia Fernando Suarez Coello en Bivd. Jorge Castillo Cabrera # 1675 en Cd. Cuauhtemoc, los días de Lunes a Viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.

El pago no rembolsable de \$2,080.00 (Dos mil sesenta Pesos 00/100 MN), que es el costo de la participacion, se realizará en efectivo o en cheque certificado a favor del Municipio de Cuauhtémoc, dentro del mismo periodo señalado para la adquisicion de las bases en la Dirección de Obras Públicas Municipales, ubicada en el Edificio de Presidencia Fernando Suarez Coello en Bivd. Jorge Castillo Cabrera # 1675 en Cd. Cuauhtemoc, los días de Lunes a Viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.

c).- Presentación de Proposiciones y Fallo:

I.- La presentación y Apertura de las Proposiciones, se efectuará en la fecha y horas indicadas, en las instalaciones de Presidencia Municipal, ubicada en el Edificio de Presidencia Fernando Suarez Coello en Bivd. Jorge castillo Cabrera # 1675, al termino de la apertura económica, se informará respecto al lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente.

II.- La Convocante, efectuará el análisis detallado de las proposiciones admitidas y turnará al Comité de Obras Públicas y Servicos Relacionados con las Mismas, el resultado del mismo, para que éste ultimo emita el dictamen en que se fundamentará el fallo de la Licitación integliante el cual, el Contrato se adjudicará a la persona que, de entre las proposiciones reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la prestación de servicios. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos y, por lo tanto, son solventes, el Contrato se adjudicará a quien determine el resultado de la evaluacion establecida en las bases. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.

Cd. Cuauhtémoc, Chih., a 09 de Marzo del 2024

ing. Oscar Daniel Cota Kelly



CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PÚBLICA

En cumplimiento en los Artículos 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 Fracción I, 37 Fracción I, 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, 25 Fracción I, inciso a), 47 Fracción I y 48 de su Reglamento; el Municipio de Cuauhtémoc, a través del Comité de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en las Licitaciónes Publicas Nacionales para Adjudicación de los Contratos de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativas a las obras a realizar en

esta Ciudad de Cuauhtémoc, Chin., misma que a continuación se señalan, la cual se ejecutaran con recursos provenientes del Programa Municipal.

No. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	VISITA DE OBRA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	APERTURA DE PROPUESTAS	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
MC-2417004-004	PRODUCCION Y SUMINISTRO DE MATERIAL ASFALTICO EN CD. CUAUHTEMOC CHIHUAHUA	14 de Marzo de 2024 a las 10:00 Hrs. el punto de reunión será en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas	21 de Marzo de 2024	26 de Marzo de 2024 a las 10:00 Hrs. en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas municipales.	19 de Marzo de 2024 a las 10:00 Hrs. en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas municipales.	08 de Abril de 2024	120 días naturales	\$ 1,000,000.00
MC-2417006-006	CONSTRUCCION DE PARQUE JARDINES DE LA UNION EN COL, NUEVO MILENIO EN C. ARTURO LLAMAS CD. CUAUHTEMOC CHIHUAHUA	14 de Marzo de 2024 a las 11:00 Hrs. el punto de reunión será en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas municipales.	21 de Marzo de 2024	26 de Marzo de 2024 a las 12:00 Hrs. en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas municipales.	19 de Marzo de 2024 a las 11:00 Hrs. en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas municipales.	08 de Abril de 2024	120 dias naturales	\$ 1,000,000.00
MC-2417008-008	REMODELACION DE PARQUE "MASARA" EN CALLE NETZAHUALCOYOTL Y CALLE 100 CD. CUAUHTEMOC CHIHUAHUA	14 de Marzo de 2024 a las 12:00 Hrs. el punto de reunión será en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas municipales.	22 de Marzo de 2024	27 de Marzo de 2024 a las 10:00 Hrs. en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas municipales.	19 de Marzo de 2024 a las 12:00 Hrs. en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas municipales.	08 de Abril de 2024	120 días naturales	\$ 1,600,000.00
MC-2417009-009	REHABILITACION DE PARQUE BITOLA EN CALLE MARTIRES DE CANANEA Y MARTIN CRDOVA EN COL. EMILIANO ZAPATA CD. CUAUHTEMOC CHIHUAHUA	14 de Marzo de 2024 a las 13:00 Hrs. el punto de reunión será en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas municipales.	22 de Marzo de 2024	27 de Marzo de 2024 a las 12:00 Hrs. en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas municipales.	19 de Marzo de 2024 a las 13:00 Hrs. en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas municipales.	08 de Abril de 2024	120 días naturales	\$ 1,600,000.00

ANTICIPO: En los contratos que se deriven de las Licitaciones No. MC-2417004-004,MC-2417006-006,MC-2417008-008 y MC-2417009-009 se otorgará un anticipo del 30% (treinta porciento) del monto total, pagado en una sola exhibición, para aplicarse en términos de la Ley.

SUBCONTRATACIÓN: Para la obras de las presentes Licitaciones no se podrán subcontratar de ningun modo el total de la obra o parte de la misma.

PROHIBICIONES: En la presente Licitación no podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del Articulo 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

a).- Los Contratistas deberán presentar los siguientes documentos:

I. Original y copia simple del registro en el Padrón Único de Contratistas vigente para el año 2023, en el que acrediten estar inscritos bajo las especialidades: MC-2417004-004: Produccion y suministro de material asfaltico. MC-2417006-006: Albañileria y obra civil y 1403 Guarniciones y banquetas, MC-2417009-009: Albañileria y obra civil y 1403 Guarniciones y banquetas.

- II. Relación de la Maquinaria y equipo propiedad de la empresa o persona física, indicando la disponibilidad de la misma para la ejecución de la obra.
- III. Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe contratado, la fecha de terminación del contrato y el importe por ejercer, comprobando documentalmente que la ejecución de la obra correspondiente no presenta atraso con respecto al programa vigente.
- IV. Acta constitutiva y sus modificaciones tratándose de personas morales o acta de nacimiento si se trata de personas físicas; poderes que deberán acreditarse y demás requisitos generales que deberán cumplir los interesados.

b).- Entrega de Documentos:

Las personas interesadas en la licitación podrán revisar las Bases de Licitación previamente a su adquisición.

Las Bases de las licitaciónes se entregarán a los interesados, a partir de la Publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las Bases, en la Dirección de Obras Públicas Municipales, ubicada en el Edificio de Presidencia Fernando Suarez Coello en Blvd. Jorge Castillo Cabrera # 1675 en Cd. Cuauhtemoc, los días de Lunes a Viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.

El pago no rembolsable de \$2,060.00 (Dos mil sesenta Pesos 00/100 MN), que es el costo de la participacion, se realizará en efectivo o en cheque certificado a favor del Municipio de Cuauhtémoc, dentro del mismo periodo señalado para la adquisicion de las bases en la Dirección de Obras Públicas Municipales, ubicada en el Edificio de Presidencia Fernando Suarez Coello en Blvd. Jorge Castillo Cabrera # 1675 en Cd. Cuauhtemoc, los días de Lunes a Viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.

c).- Presentación de Proposiciones y Fallo:

I.- La presentación y Apertura de las Proposiciones, se efectuará en la fecha y horas indicadas, en las instalaciones de Presidencia Municipal, ubicada en el Edificio de Presidencia Fernando Suarez Coello en Blvd. Jorge castillo Cabrera # 1675, al termino de la apertura económica, se informará respecto al lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente.

II.- La Convocante, efectuará el análisis detallado de las proposiciones admitidas y turnará al Comité de Obras Públicas y Servicos Relacionados con las Mismas, el resultado del mismo, para que éste ultimo emita el dictamen en que se fundamentará el fallo de la Licitación, mediante el cual, el Contrato se adjudicará a la persona que, de entre las proposiciones reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la prestación de servicios. Si una vez considerados des criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos y, por lo tanto, son solventes, el Contrato se adjudica a que de resultado de la evaluacion establecida en las bases. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.

Cd. Cuauhtémoc, Chih., a 09 de Marzo del 2024

Ing. Oscar Daniel Cota Kelly

Presidente del Comité de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Cuaubtetto COM.DE CBRAS PUBLICAS